Ayuntamiento de
Doña Mencía

Pza. Andalucía, 1. 14860 Doña Mencía
Teléf. 957 676 020. Fax 957 676 300

PLAN DE EMPLEO EXTRAORDINARIO 2020 A CAUSA DE LA COVID 19
PLAN ESPECIAL DE EMPLEO PARA JÓVENES

AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCÍA

El listado de admitidos y excluidos para la contratación de los puestos de trabajo dentro del Plan Especial de Empleo para Jóvenes está expuesto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para que los interesados puedan consultarlo y subsanar los defectos que motiven su exclusión, durante los días 29 y 30 de julio.

Tal y como recogen las Bases Reguladoras de este Plan Extraordinario de Empleo, se hará un sorteo, para seleccionar los trabajadores del programa, con todas las personas que formen parte de la lista de admitidos.

Cuando salgan seleccionadas dos o más personas pertenecientes a una misma unidad familiar, solo una de ellas será contratada a cargo de este plan de empleo municipal.

El sorteo para la selección de las trabajadores se hará de manera pública en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, pudiendo asistir a los mismos las personas que conformen la lista de admitidas correspondiente.

Fecha y hora del sorteo: **Viernes 31 de julio – 09:30 h**

Doña Mencía, 28 de Julio de 2020